



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA
DE HONDURAS



SEAF

SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Dirección de
Adquisiciones**

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

J-029-2025

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C. 18 de septiembre de 2025

A: Facultad de Ciencias
DE: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
Dirección de Adquisiciones
FECHA: 18 de septiembre de 2025

En respuesta a su solicitud del 18 de septiembre de 2025, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

AUTORIZACIÓN COMPRA POR FUERA DE CATALOGO ELECTRÓNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE:

 *3 Lentes de realidad virtual*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Cordialmente,

Firma:

Nombre: *Elida Florencia Méndez Solórzano*

Número: *0512*

SELLO



Año Académico "José Dionisio de Herrera" 1
"La Educación es la primera necesidad de la República"

PROPUESTA DE LISTA DE VERIFICACIÓN
Catálogo Electrónico

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Gerencia DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Fecha de verificación: 18/9/2025

Con el fin de garantizar que el Catalogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catalogo Electrónico.	X		
	Acompañado de la Declaración Jurada	X		
	Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada.	X		
	Método de verificación			
	<ul style="list-style-type: none">• Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos.• Anexos de la circular de Habilitación.	X		
2	Remisión de Quejas A la ONCAE			
	<ul style="list-style-type: none">• Formulario F-I-006-“Quejas Reclamos”			
	<ul style="list-style-type: none">• Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de ONCAE			
	<ul style="list-style-type: none">• Orden de Compra Generada mediante Catalogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor.			
	<ul style="list-style-type: none">• F01, o documento equivalente con acuse de recibido.			
	<ul style="list-style-type: none">• Existe respaldo de que no cumplió el proveedor.			
	<ul style="list-style-type: none">• La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor.			
	<ul style="list-style-type: none">• La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor.			

Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC):

Nombre del CPC: Elida Florencia Méndez Solórzano

Firma del CPC: 

Número del CPC: 0512



Formulário F-I-008-005-FC-UNAH-2025

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución

Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
Unidad de Compra que solicita el producto:	FACULTAD DE CIENCIAS ✓
Dirección:	BOULEVARD SUYAPA
Teléfono:	2216-5109 Ext:100399
Correo Electrónico:	estefanny.sevilla@unah.edu.hn ✓

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra

Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
LENTES DE REALIDAD VIRTUAL	3	101229 ✓	L. 60,000.00 ✓

3. Datos del Producto

Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	NO
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	No existe dentro del catalogo disponibilidad de productos requeridos ✓
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)	<p>Se solicita: ESPECIFICACIONES TECNICAS LENTES DE REALIDAD VIRTUAL</p> <p>DESCRIPCIÓN: Pantalla: LCD/OLED, resolución alta por ojo, refresco entre 72–120 Hz. • Campo de visión (FOV): entre 90° y 120°. • Ópticas: lentes Fresnel o Pancake, ajuste de distancia interpupilar (IPD). • Sensores: giroscopio, acelerómetro, seguimiento de movimiento ✓</p>

Formulário F-I-008-005-FC-UNAH-2025
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

	3DOF o 6DOF. • Conectividad: USB-C/HDMI o inalámbrica (Wi-Fi, Bluetooth). • Audio y micrófono: integrados, con opción de auriculares externos. • Controles: mandos hapticos y/o seguimiento manual. • Batería (modelos autónomos): 2-3 horas de duración promedio. • Compatibilidad: uso independiente, con PC o consola, según modelo. • Garantía de Fábrica: 1 año o superior, con soporte técnico inmediato
--	--

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico
Indicar Datos del Proveedor

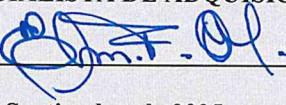
Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	Proveedor	Monto cotizado
	SOLUCIONES CORPORATIVAS S. DE R. L.	L. 39,496.80

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Revisado por:

Nombre: ELIDA FLORENCIA MÈNDEZ SOLÒRZANO

Puesto: ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES / CPC 0512

Firma y Sello: 



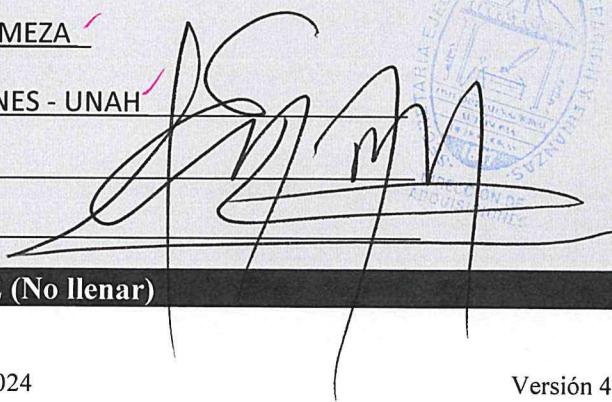
Fecha 09 de Septiembre de 2025

6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.

Solicitado por:

Nombre: ENSEL ANTHONY GARCIA MEZA

Puesto: DIRECTOR DE ADQUISICIONES - UNAH

Firma y Sello: 

Fecha: 09 de Septiembre de 2025



7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Formulário F-I-008-005-FC-UNAH-2025
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Presenta Declaración Jurada

Presenta firma y sello de Comprador Público Certificado (CPC)

Presenta firma y sello de Gerente Administrativo o su equivalente

Dictamen Técnico (cuando aplique)

Adjunta Cotizaciones (cuando aplique)

Fecha de revisión _____

Nombre _____

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Firma _____

Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Si **No**

Observaciones: _____

V.º B.º

Nombre _____
Coordinador de Adquisiciones Especializadas

Firma y sello _____

**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo ENSEL ANTHONY GARCIA MEZA mayor de edad, de estado civil Casado, desempeñándome en el puesto de DIRECTOR DE ADQUISICIONES - UNAH, y con tarjeta de identidad/pasaporte No. 1701-1997-00592, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO**:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: BIENES INFORMATICOS no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona**.
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario Formulario F-I-008-005-FC-UNAH-2025 la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que, de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE en el término de quince (15) días hábiles, se entiende como una **NO OBJECIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los 09 días del mes de Septiembre del año 2025.

Institución: Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Unidad Ejecutora: Facultad de Ciencias

Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar: ENSEL ANTHONY GARCIA MEZA

Firma y Sello:



SOLUCIONES CORPORATIVAS S. DE R.L.

RTN: 08019024057900

B° EL CENTRO, EDIFICIO FIALLOS SOTO LOCAL 202, TEGUCIGALPA TEL: 9630-7114

SOLUCORP ventas@solucorphan.com / admon@solucorphan.com

COTIZACIÓN

Nº 00190

FECHA

9/9/2025

CLIENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH)

DIRECCION: 08019995354420

DIRECCION: TEGUCIGALPA

TERMINOS

30 DIAS

COTIZACION VALIDA POR

20 DIAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TIEMPO DE ENTREGA	GARANTIA	Tipo de Impuesto	TOTAL
MQ3	GAFAS DE REALIADA VIRTUAL META QUEST3 512 GB	UNIDAD	2	L 19,748.40	4 SEMANAS	6 MESES	G	L 39,496.80


SOLUCORP

Precios validos hasta agotar existencias
OBSEVACIONES:

Deecuentos	L	-
Subtotal	L	39,496.80
Importe Gravado	L	39,496.80
Importe Exento	L	-
ISV 15%	L	5,824.52
TOTAL	L	45,421.32

Aprobación	Código	Nombre de la Adquisición	Normativa	Tipo	Descripción de Fuente	Monto Estimado (L)	Monto Ajudicado (L)	Fecha Contratación	Modalidad Sistema	Modalidad Usuario	Justificación
Aprobado	101230	FACULTAD DE CIENCIAS - SERVICIO DE IMPRESION Y ARTES GRAFICAS PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS PROMOCIONALES QUE SERAN UTILIZADOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS	Nacional	Servicios	12 - Recursos Propios	34,000.00	0.00	2025-09-30	Compra Menor, minimo 1 cotización		
Aprobado	101229	FACULTAD DE CIENCIAS - COMPRA DE LENTES DE REALIDAD VIRTUAL PARA USO DE LAS DIFERENTES UNIDADES ACADEMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	Nacional	Bienes	12 - muebles	185,000.00	0.00	2025-09-30	Compra Menor, minimo 3 Cotizaciones		
Aprobado	101228	FACULTAD DE CIENCIAS - SERVICIO DE ELABORACION DE CAMISAS PARA ACTIVIDAD PROGRAMADA EN LA ESCUELA DE MICROBIOLOGIA	Nacional	Servicios	12 - Recursos Propios	20,000.00	0.00	2025-09-30	Compra Menor, minimo 1 cotización		
Aprobado	101227	FACULTAD DE CIENCIAS - COMPRA DE MUEBLES (SOFA) PARA USO DE LA OFICINA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	Nacional	Bienes	12 - muebles	50,000.00	0.00	2025-09-30	Compra Menor, minimo 1 cotización		
Aprobado	101226	FACULTAD DE CIENCIAS - SERVICIO DE IMPRESION Y ARTES GRAFICAS PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS PROMOCIONALES QUE SERAN UTILIZADOS EN LA ESCUELA DE MICROBIOLOGIA	Nacional	Servicios	12 - Recursos Propios	30,650.00	0.00	2025-09-30	Compra Menor, minimo 1 cotización		

PACC Unidad Ejecutora | Proceso de Contratación

[Regresar](#)

Información General	
Nombre de la Adquisición:	FACULTAD DE CIENCIAS - COMPRA DE LENTES DE REALIDAD VIRTUAL PARA USO DE LAS DIFERENTES UNIDADES ACADEMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
Normativa:	Nacional
Tipo de Adquisición:	Bienes muebles
Fuente:	12 - Recursos Propios
Monto Estimado:	L. 185,000.00
Modalidad de Contratación:	<input checked="" type="radio"/> Proceso de Contratación <input type="radio"/> Compra por Catálogo Electrónico <input type="radio"/> Compra Directa
Modalidad Asignada por el Sistema:	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones

Fechas estimadas	
Convocatoria a participar:	16/09/2025
Recepción y apertura de ofertas:	21/09/2025
Evaluación de las ofertas:	22/09/2025
Notificación de resultados a oferentes:	27/09/2025
Fecha estimada firma contrato:	30/09/2025

Datos de la Contratación	
Fecha de Adjudicación:	
Valor de la Adjudicación:	
No. del Contrato:	
Firma del contrato:	
Monto del Contrato:	
Enlace para ver el contrato:	

Listado de CUBS

Buscar:

CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Monto
31241501	35800	Lentes ✓	40,000.00
45111609	42510	Proyectores multimedia	50,000.00
45111810	42510	Presentadores visuales	50,000.00
45111812	42510	Dispositivo de despliegue de información visual	45,000.00

Mostrar 25 ✓ registros

Mostrando registros del 1 al 4 de un total de 4 registros

Anterior 1 Siguiente



Oficio 1379-DEGT/DE-2025
08 de septiembre de 2025

PhD. Bryan Obed Larios López
Decano Facultad de Ciencias
Su Oficina

Estimado PhD. Larios.

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y desearle éxitos en cada una de sus labores habituales.

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de dar respuesta a su solicitud realizada mediante Oficio N°FC-1586-22-08-2025, de la Decanatura de la Facultad de Ciencias en el que solicitan dictamen técnico para la compra de equipo de cómputo, UPS e impresora multifuncional, estas con el fin de atender diferentes actividades que se realizan en dicha unidad.

Tomando en cuenta la justificación del uso que se le dará a dicho equipo, dictaminamos se adquieran con las siguientes especificaciones técnicas:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UPS 1500 VA	
COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
SALIDA	
CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA	1500 VA de 900 Watt.
TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL	120 volt.
TOPOLOGÍA:	De reserva.
CONEXIONES DE SALIDA:	mínimo 3 conexiones NEMA 5-15R con Backup de batería y 3 conexiones NEMA 5-15R sin Backup.
ENTRADA	
ENTRADA DE VOLTAJE	120 volt.
GARANTÍA DE FÁBRICA	1 año de garantía o superior. La garantía debe iniciar en el momento que se recibe el equipo.
OBSERVACIONES	Garantizar en el mercado el reemplazo del modelo de las baterías que traen.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA (Pequeña)	
COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
TIPO DE IMPRESORA	Multifuncional monocromática (fotocopiadora, impresora, escáner)
TECNOLOGÍA	Tecnología Laser o tecnología de sistema de cabezal de alto rendimiento



“La Educación es la primera necesidad de la República”
Página 1 de 6



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEGT
Dirección Ejecutiva de
Gestión de Tecnología

Tel: +(504) 2216-3043 - 46
degt@unah.edu.hn



Oficio 1379-DEGT/DE-2025
08 de septiembre de 2025

VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	(negro, calidad normal, A4) mínimo de 20 ppm
CALIDAD DE IMPRESIÓN	Mínimo de 600 x 600 ppp
OPCIONES DE IMPRESIÓN	A doble cara Automático
CICLO DE TRABAJO MENSUAL MINIMO:	3,000 páginas como mínimo
BANDEJAS DE PAPEL INCLUIDAS:	Mínimo 1 bandeja de 150 hojas
TIPO DE PAPEL	Carta, oficio y legal
CONECTIVIDAD PUERTO	Fast Ethernet 10/100Base-TX integrado (Conector RJ45), USB 3.0, impresión PCL6
SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES	Hasta Windows 11 professional, MAC OS, Linux
ENVIO DE ESCANEOS	Permitir el envío al correo electrónico institucional y/o carpeta en red
FIRMWARE	El Firmware del equipo debe estar actualizado al momento de la instalación de la impresora
CONSUMIBLES	Garantizar disponibilidad de los consumibles en el mercado nacional, Adquirir un juego de consumibles (toner, fusor etc.) extra al que ya trae.
GARANTÍA DE FÁBRICA	1 años de garantía de fábrica limitada en el sitio, con soporte técnico inmediato. La garantía debe iniciar en el momento que se recibe el equipo.
OBSERVACIONES	Deberá Incluirse el software necesario para el buen funcionamiento de todos los componentes del equipo

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA (Mediana)	
COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
TIPO DE IMPRESORA	Multifuncional monocromática (fotocopiadora, impresora, escáner)
TECNOLOGÍA	Tecnología Laser o tecnología de sistema de cabezal de alto rendimiento
CARACTERÍSTICAS DE IMPRESORA	
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	(negro, calidad normal, A4) mínimo 30 ppm
CALIDAD DE IMPRESIÓN	Hasta 1200 x 1200 ppp
OPCIONES DE IMPRESIÓN	A doble cara Automático
VOLUMEN DE PÁGINAS MENSUALES (RECOMENDADO):	Hasta 10,000 páginas
BANDEJAS DE PAPEL INCLUIDAS:	mínimo 2 bandejas de 250 hojas por bandeja, 1 bandeja multipropósito, A4, A5, A6, B5, B6, Carta, Legal
MEMORIA RAM	256 MB como mínimo



“La Educación es la primera necesidad de la República”
Página 2 de 6



Oficio 1379-DEGT/DE-2025
08 de septiembre de 2025

TIPO DE PAPEL	Carta, oficio y legal
CONECTIVIDAD PUERTO	Fast Ethernet 10/100Base-TX integrado (Conector RJ45), USB 3.0, impresión PCL6
SEGURIDAD	integración con directorio activo, ldap, manejo de usuarios.
SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES	Hasta Windows 11 professional, MAC OS, Linux
ENVIO DE ESCANEOS	Permitir el envío al correo electrónico institucional y/o carpeta en red
FIRMWARE	El Firmware del equipo debe estar actualizado al momento de la instalación de la impresora
CONSUMIBLES	Garantizar disponibilidad de los consumibles en el mercado nacional, Adquirir un juego de consumibles (toner, fusor etc.) extra al que ya trae.
GARANTÍA DE FÁBRICA	1 años de garantía de fábrica limitada en el sitio, con soporte técnico inmediato. La garantía debe iniciar en el momento que se recibe el equipo.
OBSERVACIONES	Deberá Incluirse el software necesario para el buen funcionamiento de todos los componentes del equipo

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPUTADORA DE ESCRITORIO INTERMEDIA

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
PROCESADOR	Core i7 12th generación o superior con velocidad de 3.6 GHz, como mínimo o Ryzen 7 generación 570 o superior con velocidad de 3.8 GHz como mínimo.
TIPO DE GABINETE	SFF
SISTEMA OPERATIVO	Windows 11 64 bits, que incluya imagen de restauración del sistema o equivalente.
MEMORIA RAM	16 GB como mínimo
DISCO DURO	512 como mínimo en estado sólido (SSD) o superior.
MONITOR	De 22 pulgadas como mínimo, WLED 1920 x 1080/FULL HD 60 Hz, IPS, retroiluminación.
UNIDAD OPTICA	DVD+/-RW integrada
PUERTOS	Display Port, USB 3.0 o superior, HDMI, tipo C, entrada y salida de audio.
ADAPTADOR DE RED	Adaptador de red PCI Express para único puerto Ethernet de 1000 Mbps compatible con RJ45 para ordenadores, estación de trabajo y servidor con PCI compatible para ranura PCI Express x1, x4, x8, x16. Compatible para sistemas operativos Windows, Linux y Mac OS.



“La Educación es la primera necesidad de la República”
Página 3 de 6



**Oficio 1379-DEGT/DE-2025
08 de septiembre de 2025**

	El adaptador de red PCI-E debe cumplir con las normas IEEE 802.3, 802.3u, 802.3ab, 802.3x, 802.3az-2010(EEE) soporte MDI/MDI-X.
SOFTWARE OFIMÁTICO, SOFTWARE ANTIVIRUS	Anexo no. 1-software ofimático, software de antivirus.
GARANTIA DE FABRICA	Garantía prosupport 3 años compra individual, 5 Años compra a través de licitación. Garantía de fábrica limitada en el sitio, con soporte técnico inmediato alcance del soporte al siguiente día hábil. La garantía debe iniciar en el momento que se recibe el equipo.
IMPORTANTE	Todos los accesorios deben ser de la misma marca que el equipo

SECCIÓN DE ANEXOS

➤ **ANEXO 1**

SOFTWARE OFIMATICO Y SOFTWARE DE ANTIVIRUS:

Apegarse a los lineamientos detallados en el Oficio 231-DEGT/DE-2021 emitido el 07 de septiembre del 2021, mismo que fue compartido en el grupo de Administradores SAFl en fecha 10 de septiembre del 2021 por la Dirección de Adquisiciones.

Enlace para realizar solicitud de licencias:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=uVcFQ3x26UyuVpcXdaiXqHkIbjz_HSNCn5tkeFsg21UMDJIWjZMUEM5VtaRU8wVUdFVUhWVTk2Ri4u

➤ **ANEXO 2**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE UPS:

1000 VA, 500 Watt, 120 volt. Nominal de salida, mínimo 3 conexiones NEMA 5-15R con Backup de batería y 3 conexiones NEMA 5-15R sin Backup. Garantizar en el mercado el reemplazo del modelo de las baterías que traen, garantía de fábrica de 1 años o superior.

IMPORTANTE

- Para garantizar la eficiencia en la adquisición de equipo de cómputo e impresoras, y en cumplimiento de los convenios de leasing vigentes, todo dictamen técnico para la compra de este tipo de equipos deberá ser aprobado por la SEAF. Esta medida permitirá asegurar que las adquisiciones se realicen de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos.
- Es responsabilidad de cada unidad ejecutora hacer el proceso de asignación de presupuesto en el objeto del gasto correspondiente.



“La Educación es la primera necesidad de la República”
Página 4 de 6



Oficio 1379-DEGT/DE-2025
08 de septiembre de 2025

- La DEGT no avalará compras, ni emitirá dictámenes favorables por adquisiciones de equipo tecnológico cuyas especificaciones sean inferiores a las indicadas en los dictámenes técnicos emitidos por esta entidad. En consecuencia, cualquier equipo adquirido con características inferiores será responsabilidad exclusiva de la unidad que realizó la compra.
- La Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología (DEGT), no se hace responsable en brindar asesoría en el uso o servicios técnicos para impresoras de tipo flujo continuo o eco tank.

Tomando en cuenta la justificación del uso que se dará, dictaminamos que técnicamente lo solicitado para su adquisición debe cumplir con las especificaciones que se encuentran detalladas a continuación.

ESPECIFICACIONES TECNICAS LENTES DE REALIDAD VIRTUAL	
COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Lentes de Realidad Virtual	<ul style="list-style-type: none">Pantalla: LCD/OLED, resolución alta por ojo, refresco entre 72-120 Hz.Campo de visión (FOV): entre 90° y 120°.Ópticas: lentes Fresnel o Pancake, ajuste de distancia interpupilar (IPD).Sensores: giroscopio, acelerómetro, seguimiento de movimiento 3DOF o 6DOF.Conectividad: USB-C/HDMI o inalámbrica (Wi-Fi, Bluetooth).Audio y micrófono: integrados, con opción de auriculares externos.Controles: mandos hapticos y/o seguimiento manual.Batería (modelos autónomos): 2-3 horas de duración promedio.Compatibilidad: uso independiente, con PC o consola, según modelo.Garantía de Fábrica: 1 año o superior, con soporte técnico inmediato

NOTA:



“La Educación es la primera necesidad de la República”
Página 5 de 6



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEGT
Dirección Ejecutiva de
Gestión de Tecnología

Tel: +(504) 2216-3043 - 46
degt@unah.edu.hn

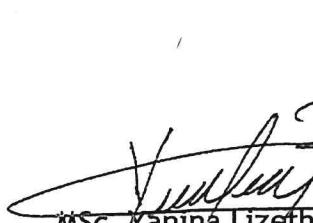


Oficio 1379-DEGT/DE-2025
08 de septiembre de 2025

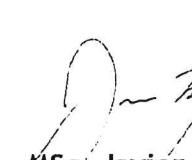
Es importante solicitar a las empresas proveedoras y debe ser también criterio de selección el tiempo de garantía y soporte de fábrica sobre el equipo a adquirir. Así como también la documentación para realizar reclamos de garantías.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



MSc. Yanina Lizeth Reyes
Directora Ejecutiva Adjunta
DEGT-UNAH



MSc. Javier Martínez
Jefe del CRA
DEGT-UNAH

C/c: Archivo
JVMA



"La Educación es la primera necesidad de la República"
Página 6 de 6